



Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

**FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA, VIRTUAL, DIGITAL Y DEMOCRÁTICA EN
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
NORTE DE SANTANDER**



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

www.enjambre.gov.co
maestrosenjambre@gmail.com



cun

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Calle 11 No. 4-83 / Edificio Copello
Teléfono: (+57) 316 452 6563
Cúcuta / Colombia



Lineamientos para Convocatoria de Investigación: 100 Maestros Investigadores 2015

Investiga, Aprende
y **Cúentalo**

Lineamientos para Convocatoria de Investigación de docentes.

Dirigido a maestros pertenecientes a los centros e instituciones educativas oficiales del Departamento de Norte de Santander interesados en realizar proyectos de investigación educativa en el marco del Proyecto Enjambre.

Objetivos

- ✓ Fomentar cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en los maestros (as) del departamento Norte de Santander a través de la investigación sobre la articulación de la IEP apoyada en TIC en las prácticas educativas.
- ✓ Promover capacidad investigativa de los maestros (as) del departamento Norte de Santander a partir de la ejecución de proyectos de investigación educativa centrados en la comprensión de la escuela como escenario promotor de desarrollo local.
- ✓ Visibilizar el saber de los maestros (as) construido desde las prácticas de aula como acompañantes coinvestigadores que reflexionan los procesos de investigación desarrollados por sus estudiantes.

1. Líneas de Investigación

1.1 IEP y Desarrollo Sostenible

El Plan de Desarrollo Departamental para el Norte de Santander (2012-2015) asume el desarrollo sostenible como un “proceso de cambio y mejoramiento progresivo en la calidad de vida del ser humano, como centro y sujeto del desarrollo, promoviendo el crecimiento económico con equidad social, en equilibrio con la vida natural, mediante





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

el desempeño eficiente de las instituciones”; en este sentido, la propuesta investigativa del Proyecto Enjambre se enmarca en la comprensión de la escuela como un escenario potencializador del desarrollo del Departamento a través de la resignificación de las prácticas que al interior de ella se dan, en relación con las necesidades de su contexto en un escenario globalizado.

Desde la línea de investigación se promueve la comprensión de la Institucionalidad Educativa como “un lugar de lucha en donde se manifiestan las diversas concepciones sociales que adquieren cuerpo y vida bajo forma de procesos pedagógicos específicos” (Mejía, 2011, p. 45) que invita a reformular los procesos de mediación en función de las formas de comprender el mundo que se gestan al interior de las culturas infantiles y juveniles, potencializando sus capacidades, promoviendo su curiosidad y enfrentando al niño y al joven a la resolución de los problemas que afectan su vida diaria, su entorno, su barrio y su ecosistema.

La Investigación como estrategia pedagógica se configura como una ruta de acción para la transformación de las prácticas educativas y, asimismo, de la relación de la escuela con su entorno y su incidencia en los procesos de desarrollo sostenible que se articulen con las políticas departamentales y las necesidades globales.

1.2 Articulación de la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP) al Currículo

En el marco de un proyecto que se apoya en la IEP para instalar capacidades que generen autonomía en el Departamento, con el fin de fortalecer una cultura democrática de la ciencia, la tecnología y la innovación con el apoyo de las TIC, es necesario que tal iniciativa haga parte del currículo de cada Establecimiento Educativo (EE) que se vincule a Enjambre, para que se garantice su sostenibilidad y se asegure el impacto del proyecto.





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

La necesaria transformación que se produce en las prácticas pedagógicas entonces orientadas por la didáctica que implica la IEP, genera de hecho la necesidad de transformar los planes de estudio, diseñados a manera de plan de área, plan de asignatura y plan de clases, en tanto allí se determinan contenidos, metodologías, tiempos, secuencias didácticas, ejes problémicos, recursos y otros componentes que guían y concretan el desarrollo del currículo escenificado en el P.E.I. Luego resulta claro que implementar la IEP, conlleva a afectar positivamente el currículo y para ello se requiere la estructuración de rutas de articulación (de la IEP con el currículo) y la generación de experiencias exitosas o significativas con dicha articulación.

Eso último es lo que busca visibilizar esta línea de investigación: rutas, metodologías y experiencias significativas que hacen posible articular la IEP al currículo de los EE, manifestándolo explícitamente en el P.E.I. Para ello se requiere recurrir a metodologías como la de Investigación Acción Pedagógica, la cual permite que el maestro investigue sobre su propia práctica deconstruyéndola para comprenderla, reconstruyéndola para rescatar los aciertos de la misma y evaluando el impacto que ella tiene en términos de su transformación y su articulación con el currículo.

1.3 Políticas Educativas Departamentales

El Proyecto Enjambre cuenta entre sus objetivos el de promover acciones de articulación de políticas y sistemas departamentales en pro del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias científicas y tecnológicas. Para conseguirlo en el ámbito de un proyecto que propende por la popularización de una cultura científica en el Departamento, resulta claro que el punto de partida es un proceso investigativo que dé razón de las políticas educativas departamentales que instituyen imaginarios con los cuales va a dialogar Enjambre, con el fin de instalar capacidades científicas en los Establecimientos Educativos y posibilitar políticas departamentales e institucionales que las sostengan.





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

Así pues, esta línea de investigación se propone hacer visibles las características de las políticas que orientan la educación departamental, estableciendo un estado actual de la cuestión. Correspondientemente, se requiere que el proceso investigativo describa las políticas educativas de los Establecimientos Educativos desde la misma perspectiva. En igual sentido, resulta necesario que habiendo logrado lo anterior, se cuestione la coherencia entre las micropolíticas educativas institucionales y las departamentales, siempre desde la óptica de los intereses que la administración departamental le ha asignado a Enjambre.

3. Presentación de la Propuesta de Investigación

El documento deberá tener un máximo de 7 páginas, en letra Arial 12, interlineado 1.5 y se acompañará de los siguientes documentos:

- **Carta de presentación,**
- **Formulario de inscripción**
- **Fotocopia de la cédula de ciudadanía**

Forma de entrega: Sobre de manila marcado con los datos del maestro investigador con los documentos físicos y digitales en CD rotulado se entrega en la oficina del Proyecto Enjambre, en la sede de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior Cúcuta – Dirección: Calle 11 No. 4-87 Edificio Copelo.

A continuación se detalla el contenido de las secciones obligatorias del documento:

- a. Formulación de la pregunta de investigación
- b. Objetivos





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

c. Planteamiento inicial del problema: En mínimo una página y máximo dos, debe presentarse la contextualización, localización o delimitación de la pregunta que guía el trabajo investigativo en términos de magnitud del fenómeno en el contexto elegido, frecuencias, grupos poblacionales y áreas geográficas involucradas, factores implicados, datos, estadísticas, evidencias, discrepancias y consensos al respecto, tendencias, soluciones intentadas, hipótesis posibles y otra información verificable que permita constatar que el problema existe y requiere de una investigación educativa para resolverse o generar información que lo permita. Si la situación problema parte de vacíos de conocimiento o controversias teóricas, debe presentarse además de lo recomendado anteriormente, la teoría que constituye el problema, señalando claros y explícitos los vacíos de conocimiento, las inconsistencias encontradas o los puntos que se quieren someter a verificación (Lerma, 2009).

d. Justificación inicial: En mínimo una página y máximo dos, debe manifestarse la importancia de realizar la investigación sobre el problema planteado y sobre la importancia de resolver la pregunta determinada en la línea de investigación. Semejante importancia debería señalarse respondiendo a preguntas como: ¿quién(es) podría(n) usar los resultados?, ¿por qué es necesario aplicar, crear o aclarar algún aspecto teórico sobre determinada parte del objeto de investigación?, ¿qué aporte metodológico sobre algún proceso pueden proporcionar los resultados de la investigación?, ¿para qué tipo, nivel y urgencia de decisiones se requieren los resultados?, ¿a qué prioridades de la Institución, región, municipio, Departamento o país contribuye la investigación?

Nota: * Las propuestas entregadas pasarán por un software “antiplagio” que detectará textos o fragmentos de los mismos que no se hayan citado debidamente o que no den los créditos correspondientes a los trabajos o autores de las ideas expuestas. Cualquier defecto en este sentido, será motivo de rechazo de la propuesta investigativa.





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**

4. Cronograma*

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	23 de enero de 2015
Seminario de Investigación Educativa	Pamplona: 13 de febrero Ocaña: 16 de febrero
Cierre de la Convocatoria: Fecha límite de recepción de propuestas	27 de febrero de 2015
Evaluación de las propuestas	28 de febrero de 2015 / 9 de marzo de 2015
Comunicación y Publicación de los resultados de la convocatoria	10 de Marzo de 2015
Notificación a los investigadores	10 – 13 de Marzo de 2015
Inicio de tutorías de investigación	Marzo de 2015
Asignación de recursos	POR DEFINIR
Firma de carta de compromiso	Marzo de 2015
Tiempo de ejecución del proyecto	1 año contado a partir de la firma del acta de compromiso

*Las fechas de la convocatoria pueden ser modificadas.





Investiga, Aprende
y **Cuéntalo**



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

www.enjambre.gov.co
maestrosenjambre@gmail.com



cun
Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Calle 11 No. 4-83 / Edificio Copello
Teléfono: (+57) 316 452 6563
Cúcuta / Colombia